

Ambato, 6 de Noviembre de 2017

Señor
HECTOR ANIBAL MANZANO LOPEZ
Ciudad.

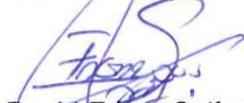
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. INARECROM**, legalmente reunida el 6 de Noviembre del dos mil diecisiete, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el período estatutario de cinco años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

El estatuto de la compañía **INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. INARECROM**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la ciudad de Ambato, ante el Notario Segundo del Cantón Ambato, el veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y siete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número trescientos veinte (320), el diecisiete de Septiembre del año mil novecientos ochenta y siete.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



David Edgar Solís López
GERENTE

Yo, **HECTOR ANIBAL MANZANO LOPEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. INARECROM**, Ambato, 6 de Noviembre de 2017.



HECTOR ANIBAL MANZANO LOPEZ
PRESIDENTE
CC. 1800589374

NOMBRES COMPLETOS: HECTOR ANIBAL MANZANO LOPEZ

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE CEDULA : 1800589374

DIRECCION : QUIS QUIS 1809 y TOLEDO CDLA. ESPAÑA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180058937-4



APELLIDOS Y NOMBRES
MANZANO LOPEZ
HECTOR ANIBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1948-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
FABIOLA KRUPZCAIA
VINUEZA VILLOTA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN PROFESOR EN GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANZANO VASCONEZ JORGE HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ CARRILLO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-23

Y3333V1222

000320324



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023 JUNTA No. 023 - 257 SUMERO

1800589374 CÉDULA

MANZANO LOPEZ HECTOR ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA PROVINCIA
AMBATO CANTÓN
LA MATRIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




ACTA No. 62**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. "INARECROM"**

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de Octubre del dos mil diez y siete, a las diecisiete horas treinta de la tarde, en la sucursal de la compañía **INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS SOCIEDAD ANONIMA " INARECROM"** ubicada en las calles Argentina 03-8 y Bolivia, Cda. Ingahurco, Provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: Amparo del Rocío Cruz Carrillo, propietaria de 73.375 acciones, representada por el señor Héctor Aníbal Manzano López, conforme se infiere del Poder General que se incorpora al expediente; Silvia Carolina Cruz Carrillo, propietaria de 73.375 acciones; Gina Rosalba Cruz Carrillo, propietaria de 73.374 acciones y Juana Elizabeth Cruz Carrillo, propietaria de 73.375 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Interviene como Presidente el Ing. Edgar Solís López en calidad de Presidente encargado de la compañía, y la señora Juana Elizabeth Cruz Carrillo como Secretaria Adhoc. designada por la presente Junta, asiste también el Dr. Germán Salazar, Comisario Revisor de la compañía. Dirige la reunión el Presidente Encargado, Ing. Edgar Solís López. El señor presidente encargado dispone que por secretaría se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra el 90.946 por ciento del capital por lo que existe quórum. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Por Secretaria se da lectura al Orden del día que es el siguiente:

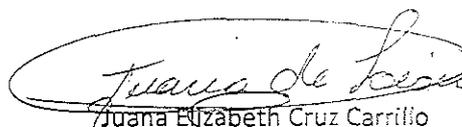
- 1.- Fijar la retribución del Gerente de la compañía.
- 2.- Designación del Nuevo Presidente de la compañía.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.

Interviene la Sra. Silvia Carolina Cruz Carrillo, propietaria de 73.375, acciones que corresponde al 25% del Capital social presente en la Junta, quien mociona el diferimiento de la presente Junta por no estar informada de los documentos que se tratarán en la presente Junta. Sometida a votación la Junta resuelve por unanimidad de los accionistas presentes diferir la Junta General de Accionistas para el día Lunes 6 de Noviembre a las 11:00.

Para constancia firman el señor Presidente y Secretaria Adhoc.



David Edgar Solís López
SECRETARIO – GERENTE



Juana Elizabeth Cruz Carrillo
Secretaria Adoc.



ACTA No. 62a

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS S.A. "INARECROM"

En la ciudad de Ambato, a los seis días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, a las once horas en la mañana, en la sucursal de la compañía **INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS SOCIEDAD ANONIMA " INARECROM"** ubicada en las calles Argentina 03-8 y Bolivia, Cda. Ingahurco, Provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los siguientes accionistas: Amparo del Rocío Cruz Carrillo, propietaria de 73.375 acciones, representada por el señor Héctor Aníbal Manzano López, conforme se infiere del Poder General que se incorpora al expediente; Silvia Carolina Cruz Carrillo, propietaria de 73.375 acciones; Gina Rosalba Cruz Carrillo, propietaria de 73.374 acciones y Juana Elizabeth Cruz Carrillo, propietaria de 73.375 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Interviene como Presidente el Ing. Edgar Solís López en calidad de Presidente encargado de la compañía, y la señora Juana Elizabeth Cruz Carrillo como Secretaria Adhoc. designada por la presente Junta, asiste también el Dr. Germán Salazar, Comisario Revisor de la compañía. Dirige la reunión el Presidente Encargado, Ing. Edgar Solís López. El señor presidente encargado dispone que por secretaría se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra el 90.946 por ciento del capital por lo que existe quórum. El señor Presidente declara legalmente reinstalada la Junta General de Accionistas de la Compañía que fue diferida el 30 de Octubre de 2017 y dispone que por Secretaría se lea el orden del día:

Por Secretaria se da lectura al Orden del día que es el siguiente:

- 1.- Fijar la retribución del Gerente de la compañía.
- 2.- Designación del Nuevo Presidente de la compañía.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.

1.- Fijar la retribución del Gerente de la Compañía.

La Señora Juana Elizabeth Cruz Carrillo, propietaria de 73.375 acciones, mociona el valor de 1.500 dólares mensuales, el Señor Héctor Aníbal Manzano mociona la cantidad de 1.600 dólares sometida a votación se obtiene los siguientes resultados:

146.750 Acciones a favor de que la retribución sea de 1.500 dólares y 146.749 a favor de que la retribución sea de 1.600 dólares. Con el 50,0002 % del Capital social presente en la Junta, se fija en 1.500 dolares mensuales la retribución del Gerente General a partir de Noviembre.

RESOLUCIÓN: La Junta general de Accionistas con el 50,0002% del capital social presente en la Junta resuelve fijar la retribución del Gerente en 1.500 dólares mensuales a partir del mes de Noviembre de 2017.

El Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2.- Designación del Nuevo Presidente de la compañía.

Se da lectura a la renuncia irrevocable de la Ing. Jhoana López Cruz como Presidenta de la Compañía, la misma que es aceptada por unanimidad.

El señor Presidente solicita que se mocione candidatos a Presidente Titular, mociona la Sra. Juana Elizabeth Cruz Carrillo el nombre del Sr. Héctor Aníbal Manzano López. Sometido a votación la Junta resuelve por unanimidad nombrar como presidente al Sr Héctor A. Manzano.

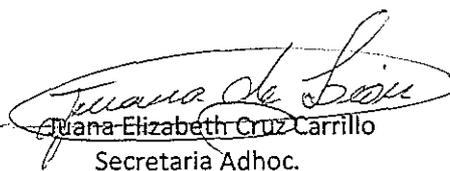
La Junta General emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas por unanimidad de los accionistas presentes, acuerdan designar como Presidente al Señor Héctor Aníbal Manzano López como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años y se delega al Gerente 'para que realice los trámites necesarios para legalizar el Nombramiento.

3.- Lectura y aprobación del Acta.

Sin tener más puntos para tratar y siendo las 11:H30 el Presidente declara un receso de treinta minutos mientras se elabora el Acta de la Junta general. A las 12h00 se reinstala la Junta y por medio de la secretaria se procede a dar lectura del Acta de la Junta, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación y para constancia firman la presente acta El señor Presidente y la secretaria Adhoc. El señor Presidente agradece la asistencia de los accionistas y siendo las 12h15 declara concluida la Junta.


David-Edgar Solís López
SECRETARIO – GERENTE


Juana-Elizabeth Cruz Carrillo
Secretaria Adhoc.